

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
QUE SE TUVO A LA VISTA

Acta N° 16/17

## CONCEJO MUNICIPAL DE TOLEDO

En Toledo a los Trece días del mes de Junio del año Dos Mil Diecisiete, siendo la hora 17:00, se da comienzo a la Sesión Ordinaria en el local del Municipio de Toledo con los siguientes integrantes: (Alcalde) Alvaro Gomez, quién preside la sesión, (Concejales) Daniela Pacheco, Wilfredo Arballo, Sergio Sosa, Fernando Alonso, Walter Morel, Virginia Moller y Mary Isabel Durán.-

### Visitas:

Se recibe la visita del responsable de ferias de la Intendencia de Canelones Sr. Daniel Bocca.

El mismo informa que actualmente las ferias de Toledo se encuentran en un porcentaje de pago del 38%, 16 puestos fueron dados de baja y 40 puestos se encuentran morosos en el pago del tributo.

Se plantea que la funcionarias responsables, acompañada por un inspectivo, realicen notificación, después de la misma y de acuerdo al reglamento de Procedimiento Administrativo contarán con seis día hábiles para efectuar el pago.

El Concejo deberá tomar resolución al respecto si, procede a la baja por falta de pago o se contemplará la situación.-

También se plantea la posibilidad de regularizar la feria que se arma en La Palmita los días de pagos de pasivos etc).

Se deberá estudiar la situación existente, pudiendo ser una feria zafral, teniendo en cuenta los horarios y días.

El Alcalde informa que el Ministro de Transporte y Obras Públicas, ya confirmó el ensanchamiento de la Ruta 6, donde se construirá una doble vía desde Av. José Belloni hasta el Empalme de Sauce, por lo que se deberá ir pensando en la reubicación de las ferias.-

### Resumen de Informes:

1)-El Alcalde informa que mantuvo reunión con la Directora de Obras, la misma quedó de llamar para comunicar si la zona puede contar con una motoniveladora.-

### Temas:

1)- Lectura y Aprobación de Acta N° 15/17

2)-Preparación de Audiencia Pública para el próximo 17 de Junio a las 16:30 hs, en el Salón Fota Quinteros.-

Se pasan diapositivas y se ajustan detalles en las mismas.-


**Resoluciones:**

1)- El Concejo Municipal de Toledo, aprueba por unanimidad 4 en 4 Acta N° 15/17 , sin observaciones.-

2)-El Concejo Municipal de Toledo, aprueba por unanimidad 4 en 4 las Resoluciones N° 35 36 y 37 , Acta N° 15/17

Siendo las 19:50, se levanta la sesión.  
Próximo Concejo Martes 27 de Junio a las 18:00 hs en el local del Municipio de Toledo,  
Sesión Ordinaria.-

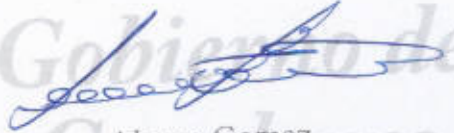
LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE TOLEDO EL  
DÍA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIESISIETE, LA QUE OCUPA EL  
FOLIO (46 AL 47 )

  
HEBERT IRIGOYEN  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
MUNICIPIO DE TOLEDO




ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
QUE SE TUVO A LA VISTA

  
Wilfredo Arballo  
Concejal

  
Alvaro Gomez  
Alcalde

P/A -   
Fernando Alonso  
Concejal

  
Walter Morel  
Concejal

  
Mary Isabel Durán  
Concejal